

juato, el P. Coromina. Supongamos que esta Ciudad hu-
viera contribuido en la comun necesidad con los hom-
bres todos, que pudiesse reclutar el empeño. Como que-
darian sus Confortes sin el diario subsidio, que tenían
fincado en el trabajo de los Maridos? Como sus doncel-
las expuestas á su perdicion? Como los hijos sin tener un
pan con que mantener la vida? Como las Viudas, que
desamparadas de todo abrigo, serian presa de aquellos,
que como por Jeremias grita el Espiritu Santo, dicen
inhumanos: Nada le perdonemos á la Viuda: *Nihil par-
camus Viduae?* Como finalmente los enfermos, privados
de toda asistencia? Y si todos estos males impidió el P.
Coromina, quien negará, que solo por este bien que hi-
zo á Guanajuato, debe mirar al Padre como á su insigne
Benefactor esta Ciudad.

§. XXV.

Y porque la vida que observò el P. Ignacio Coro-
mina estando en el siglo, no fue mas que un ensayo de
la que siguió despues hasta su muerte: para hacer juicio
de la mucha virtud, que acaudaló en la Religion debo
convertir mis atenciones á aquellos laudables princi-
pios, que fueron los fundamentos, sobre cuya solidez
levantó su machina el espíritu. Desde que el P. Ignacio
ascendió al Diaconado se puso una tupida distribucion
del día, por la que gobernaba sus acciones para el exer-
cicio de santas obras. Esta distribucion escrita de su pu-
ño dio el Padre á un edificativo Clerigo, de quien la

huve,

huve, para que la observasse, y traslado aqui al pie de la
letra:

Me levantaré á las seis y media.

De seis y media á siete, oracion mental.

De siete hasta nueve, estudio.

De nueve á diez, oracion vocal, y rezo.

De diez para onze, Missa, y calle.

De onze á doze y quarto, estudio.

De doce y quarto hasta comer, examen.

De tres á quatro, estudiar.

De quatro á quatro y tres quartos, rezar.

De quatro y tres quartos hasta anochecer, estudio.

A la oracion salir,

Volver á las nueve y media, ò diez.

Luego que se llega, rezar el Rosario.

Mientras que calientan la cena, oracion mental.

Cenar; y despues examen por un quarto de hora.

Antes de ordenarse de Presbytero, comulgar los

días, que se me mandare.

Despues de Presbytero, la Missa todos los días lue-

go que celebre la primera.

Esta era la inviolable distribucion antes de entrar
en la Compania; y si su observancia era una pauta de la
virtud correspondiente al estado clerical, succediendo á
esta la religiosa, en que no avia ya mucho que añadir, ya
se supone que el P. Ignacio corrió por ella hasta acer-
carse á la cumbre de la perfeccion evangelica. En este

pun-

punto me remito al informe, que me hizo un Padre confidente suyo, hablando de su distribucion en la Casa Professa, y es este: *Lo que si dire es, que de esta oracion, que de estos exámenes, sacaba las tres virtudes evangelicas, constitutivas de un perfecto Religioso: quales son: Pobreza, Castidad, y Obediencia.* Siendo estas virtudes las que se contienen en los votos de la Religion, ya me veo necesitado à descubrir sus quilates à los que no trataron como yo al P. Coromina.

Caton cuenta de Crates Thebano, que arrojò al mar un gran peso de dinero, que poseia, diciendo: *Quiero anegaros, porque vos no me anegueis à mi.* Afsi el P. Ignacio hizo naufragio de sus grandes esperanzas, de su nobleza, de sus talentos, de su sequito, tan grande en España, que muchos sus amartelados le ofrecian sus caudales, para que usara de ellos à su arbitrio: pero el P. Coromina todo lo renunciò, pudiendo decir con el Apostol: *Omnium jacturam feci ut Christum lucrifaciam,* que hizo quiebra de todo lo temporal por ganar à Christo: deseoso de enriquecerse con su pobreza. Esta fue el thesoro de este verdadero pobre de espíritu, que impossibilitandose con el voto à toda propiedad, abandonò con el afecto todo quanto ofrece el mundo de sus bienes, queriendo no solamente ser pobre; mas tambien vivir despreciado, miserable, y desconocido. Esta pobreza se lucia en su persona, en su vestido, y mucho mas en su Aposento: que todo su ajuar eran los pocos trastos, con que la Sunamitis le previno su hospedaje à Elisèo.

Y por esto contento con solos estos, se deshacia de aquellas alhajillas, que, por no ser de precio, usan aun mui observantes Religiosos, para alguna conveniencia congruente à la salud. El P. Ignacio solamente conservaba las que eran necesarias para su exercicio, y por esto, considerando que podia leer, y escribir de noche à la luz de la candela, sin la comodidad del antipara, nunca quiso valerse de este reparo en toda su vida, aunque tuviesse gravada la Cabeza con el trabajo diurno, y el calor de la antorcha se lo agravara mas, solamente porque lo juzgaba superfluo. Quien afsi tenia desembarazado su Corazon de terrenas afecciones, no es mucho lograsse la quietud, y consuelo, que no gozan los mundanos poderosos. Laercio refiere, que morando un adinerado de Rhodas al Philosopho Esquines, que era uno de aquellos que hacian estudio de la pobreza, le dixo: *Por los Dioses te juro, que te tengo lastima viendote tan pobre:* à que este respondió: *Por los mismos te juro, que yo te la tengo por verte rico, considerando que has tenido trabajo en allegar tus riquezas, cuidado en conservarlas, fatiga en repartirlas, peligro en guardarlas, y mil sobresaltos en defenderlas.* Motivos que siempre estuvieron mui vivos en la phantasia del P. Rector para estimar su pobreza, y compadecerse de los ricos, deseando solamente tener un Corazon rico de virtudes, para agradar à su Dios, y enriquecerse de almas convertidas, despojos que del Demonio alcanzara su zelo, como quien le dice: *Da mihi animas, cetera tolle tibi.* Para si solamente queria

almas: de lo demás nada, poniendo en tres nada todo su caudal: y por esso repetía: *Nada tengo, nada quiero, nada valgo*; añadiendo la espantosa opinion del Doctor Eximio P. Francisco Suarez, Sol del mundo, y de la Compañía: conviene á saber: que muchos Religiosos perecen mas por los quebrantamientos de la Santa pobreza, que por otras culpas. Como el P. Coromina tenía presente el dicho de este tan Santo como docto Padre, procurò siempre observar su voto con toda exactitud, y tan escrupulosamente, que la muerte le cogió en una vilísima cama, con una frezada tosca, y los trastos precisos para la vida religiosa, en tanto grado, que siendo yo ocular testigo, apenas huvo con que contentar á los devotos, que solicitaban ansiosos, luego que el Padre expirò, alguna alhajita suya para el debido recuerdo á sus beneficios, ò para tenerla como reliquia de un hombre Santo, que suponian gozando ya de Dios en la patria.

La pureza así del cuerpo como de la mente fuè el principal cuydado del angelical P. Ignacio Coromina: virtud tan apreciada aun de los ciegos Gentiles, que como escribe el Doctor Maximo S. Geronymo, los Consules Romanos tributaban veneraciones á las Virgenes Vestales, como que las reconocieran Divinas, y los Emperadores les daban el Throno mas eminente aun en sus Carros triumphales. En el Christianismo, donde tiene su asiento la verdad, y se estiman por su justo valor las virtudes, se reputan por Angeles los q̄ siendo hombres

ves-

vestidos de carne viven en ella como si fueran puros espiritus. En estos Heroes generosos emplean sus elogios los Ambrosios, Augustinos, y demás Santos Padres. Los que presentes al P. Coromina, lo induxeron á que con todo empeño cultivasse la Azuzena de la Castidad, que plantò desde su juventud en el Corazon, y para assegurar su hermosura, se la ofreció á Dios por medio de la primiceria de las Virgenes MARIA Santissima en la Religion, obligandose á guardarla, quanto, con la gracia Divina, le fuera posible, con voto, que confirmò en su profesion solemne, y renovaba frequentemente, para tener siempre á sus ojos su obligacion. A esta satisfacia con su recato, con su retiro, con su oracion, con su austeridad, y con sus temores. Edificaba el P. Coromina á quantos lo trataban, con una modesta circunspeccion, que le quitaba á sus ojos la libertad de veer objetos, cuyas especies impressas en la phantasia le perjudicaran, excitando impurezas. Por esso no tenia visitas, mas que las que pedia la Charidad para beneficiar á los Proximos, ò la gratitud á los Benefactores, y afectos á la Compañía por razon de su officio: pues siendo particular nunca salia de casa, sino por obediencia. Era amante de su Aposento, donde no dando tiempo alguno á la ociosidad, todo lo empleaba en estudiar, leer, escribir assi sus Sermones, como respuestas á las consultas, que se le hacian: con lo que cerraba todo resquicio á las tentaciones con que el comun enemigo pudiera excitar las concupiscencias, que militan en nuestros miembros, obser-

Y 2

van.

vando el adagio mystico: *Semper te inveniat Diabolus occupatum.* Y porque todas estas diligencias tendrian poco efecto si no las auxiliara la gracia Divina, recurria el P. Coromina frequentemente á Dios pidiendole esta gracia. Porque aunque para toda obra buena es necesaria, mucho mas para vencer á un enemigo domestico, que insulta en las pasiones, cuyos humos bastan para empañar el crystal delicado de la pureza, y sus chispas sobran para rebentarlo. En esta lid se exercitò el P. Coromina, saliendo siempre ileso de las llamas, pudiendo decir con el Apostol en el particular: *Sine gratia Dei nihil sum. Gratia Dei sum id quod sum.* Nada soy por mi naturaleza, y si á esta no la fortalece la gracia de Dios, de la nada de su ser, caerà en la nada del pecado. Por esso si me mantengo en pie, es porque la gracia de Dios me fortalece. A estos soberanos recursos sufragaba la mortificacion corporal, que en el P. Ignacio fuè por vida, sus diciplinas, y cilicios eran crueles, y casi continuas, y porque el bastimento como nutre al bruto, assi tambien lo insolenta para que tire cozes, segun el oraculo: *Impinguatus est dilectus, & calcitravit.* Para humillar el P. Coromina á lo brutal de su cuerpo, procuraba enflaquecerlo quitandole la comida. Era rigida su parcimonia, al medio dia el primer plato era su alimento, y aunque en los dias clasicos vinieran otros despues, y fueran apetitosos, no los probaba: tampoco comía frutas nobles, ni conservas, ni otros regalillos, que solian ministrarse á la Comunidad en la mesa. Se abstuvo no solamente del vino, mas tambien de toda bebida, que por

por incitativa á la embriaguez, lo es tambien de la luxuria, no queriendo ni probar las regionales, que tomadas con moderacion, y templadas con otros licores correctivos de su fortaleza, son mui saludables, y casi necesarias en algunos accidentes. A las instancias, que sus afectos le hacian para que usara de aquel medicamento, respondia: *Mas quiero sin él vivir dos años menos, que vivir dos años mas con él.* Y esto no solamente observaba por lo poco que fiaba de las medicinas, mas tambien por negarle al paladar el gusto, que pudiera deleytarlo: y por esso admitia aquellas, que le sirvieran de mortificacion: como los axenjos, las pildoras, y otros ingredientes amargos de botica: los que masticaba despacio, saboreandose en su amargura: y quizà por averse acostumbrao el Padre á estos sabores, repugnantes al apetito, perdiò mucho del sentido, que los gustaba. De aqui nacia, que no reparara en lo bien, ó mal condimentado de los manjares, ya viniessen inulfos, ya cargados de sal, ya acres, ya tan simples, que excitaran á nausea. La prueba de esto es, que ofreciendole en su casa una Señora de las principales un vaso de agua de limon, que se le avia prevenido, la admitiò el P. Coromina, no por deleytosa, sino por refrigerante: y sucediò, que estando dispuesto otro vaso con infusion de ruda para otro fin; la criada por el de limon, tomò el de la ruda, y lo ministrò al Padre: este se lo echò á pechos sin dar muestra de displicencia, y prosiguiò conversando con la Señora tan sereno, como si huviera bebido una ambrosia mui deliciosa.

ciosa. Después de averse retirado á su Colegio el Padre Rector, se conoció el yerro de la criada, y confusa la Señora del acaecimiento, quedò admirando la virtud del Padre, que no distinguiendo sabores, dió á conocer el habito de su mortificación. Pero no obstante que avia cercado de tantas espinas su cuerpo para assegurar la Azuzena, que guardaba el P. Ignacio, no se daba por seguro, porque desconfiaba de sí mismo, y levantando al Cielo los ojos, clamaba como otro Neri: *Señor, librame de mi mismo: porque si á mi mismo me entregas, serè infel.*

Así á fuerza de oraciones, de penitencias, y abstracción, favoreciendole la gracia divina, logró el angelical P. Ignacio Coromina llevar al sepulcro, immaculado su cuerpo, y al Cielo su alma, ostentando la laureola, que condecora á los Virgenes, que forman luciente comitiva al Divino Cordero, y asisten sin mancha ante el Throno de Dios.

De su Obediencia fuè adequado hieroglífico la bola del truco, que puesta en el plano de la mesa á qualquiera leve impulso corre á la voluntad del que la mueve. Propuso el P. Coromina á su R. General la indiferencia en que se hallaba para ir á qualquiera region del mundo entre Fieles, ó Paganos, esperando el impulso solamente de su dedo para ir, *quolibet impellas digito*, como explicò el lemma, á donde su insinuacion lo dirigiera. Con efecto al movimiento de una sencilla carta, que recibió de su Prelado Superior, se arrancó de su Patria, se puso en camino, y no pudiendolo detener ni persuasio-

ciones, ni empeños, se puso en el Puerto de Santa Maria, se fió á la inconstancia de las ondas, atrevèzò al Oceano, y sin apreciar peligros, ni fatigas, se presentó en la Corte de Mexico, esperando que el R. P. Provincial de esta Provincia lo impeliera á dar principio á las Conquistas espirituales del Rio colorado. Aqui lo hizo parar la Obediencia, pero estando siempre pendiente de la voluntad de su Superior, no solamente la hacia suya, executando con prontitud, y gusto quanto se le mandaba; sino que la prevenia observando sus insinuaciones para seguirlas. Estaba en este theatro de la Casa Professa, q desde luego se le señaló, como mi Padre S. Ignacio queria á sus Operarios: con un pie en la tierra, y el otro levantado, esperando la voz del Superior para assentarlo, y correr á donde esta lo encaminara de dia, de noche, á los barrios mas distantes, á los Hospitales, á las Carceles, sin eximirse de los Sermones, Confessionario, y cargas domesticas, que recaian sobre sus hombros. Quando mas probò la perfeccion de su Obediencia, fuè en el gobierno, que obtuvo la Secretaria de Provincia: porque siendo su deseo la conversion de Gentiles en las mas remotas Misiones, ya que conformando la suya con la del Superior, hizo pie en Mexico, se contentaba con hacer en Mexico lo que pudiera hacer en Misiones, confesando Indios, explicando la doctrina christiana á los rudos, y exercitando los ministerios de la Compania con los pobres. Mas hallandose electo Secretario, officio que lo apartaba de sus excursiones apostolicas, y le avia de

embargar todo el cuydado con las providencias de gobierno, pudiera averse contristado, y mas viendo que corriendo algunos de sus Comissioneros mejor fortuna, estaban ya trabajando en la Viña del Señor á los confines de la Gentilidad, proximos á perder la vida por el augmento de nuestra Santa Fee: como con efecto, uno, que era el P. Henrique Ruen, la perdió á manos de los Barbaros, regando con su sangre la heredad, que cultivaba su zelo; empero el P. Ignacio obedeció docil á la disposicion de su Prelado, no queriendo hacer reclamo alguno, por conformarse en un todo al dictamen de su Santo Padre. Quien oyendo decir al insigne P. Laynez, Oraculo en el Concilio Tridentino, que se hallaba con vehementissimos deseos de passar á Indias, y emplearse en alumbrar á los ciegos paganos: el grande Ignacio le respondió: *Pues si yo me ballara con tales deseos procurarla con todo empeño inclinarme á lo contrario, para que con este contrapeso, quedara mi voluntad en una total indiferencia, para executar lo que me fuera mandado.* No ay duda, que al P. Coromina le tiraban como al gran Laynez los Gentiles, pero aleccionado de su Patriarcha, en la balanza opuesta á su inclinacion, puso la disposicion de su Prelado, y quedando en fiel su voluntad, se aplicó al trabajo de la Secretaria, como quien tenia en ella lo que deseaba. En este empleo puedo decir, que estuvo en un todo gobernado de la Obediencia: porque siendo las manos del Provincial, no daba este passo, que no fuesse apoyado de su Secretario, sirviendose de su

docilidad, para ayudarle de ellas en las pensiones de tan molesto cargo. El P. Provincial mandaba á su Secretario con confianza, por la experiencia que tenia de su obsequiosa religiosidad, que siempre respondia con la execucion de lo que le era mandado. El P. Secretario procurando conformarse con el genio de su Provincial no mostraba repugnancia alguna á sus proyectos, aunque fuesen ó dificiles, ó contrarios á su dictamen. Este metodo mismo de obediencia observó en los dos triennios que fué Rector de este Colegio: donde consultando por cartas á los dos Padres Provinciales, que en ellos tuvo, sin su orden nada disponia, que fuesse de importancia. En este gobierno le venia del R. P. General patente para el Colegio de Paztquaro: á donde sin tardanza se huviera partido luego que la recibió: pero como la mudanza vino extemporanea, quando no se esperaba, y tenia pendientes algunas disposiciones pertenecientes á la Obra, en que estaba entendiendo de su Colegio, dió cuenta de todo al nuevo R. P. Provincial, proponiendole, que para concluir las le era necesario mantenerse algun tiempo en Guanajuato, la respuesta fué condescender á su propuesta: disponiendolo Dios assi, para que assaltando la muerte su vida en el intermedio, quedasse su cuerpo en el que avia sido teatro de su zelo.

§. XXVI.

El que intenta levantar la mystica fabrica de las virtudes, llevandola hasta lo sumo de la perfeccion, en-